AÑO II — MIÉRCOLES 31 DE OCTUBRE DE 1900 — NÚM. 572

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos.

PAGO ADELANTADO

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA
PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.
ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

AGITACIÓN CARLISTA

El alzamiento de algunas partidas carlistas en la provincia de Barcelona, ha causado un sentimiento unánime de tristeza; no por que se crea que esto es síntoma de una nueva guerra civil, pues no hay en el país ambiente apropiado para que fructifiquen esta clase de aventuras; sino porque el acto de esos insensatos que han hecho fuego contra la fuerza pública, da pretesto desgraciadamente para que siga formándose en el extranjero un concepto molesto para el crédito de la Nación.

Cuando empezábamos á reponernos de los desastres sufridos, y España recobraba energías bastantes para normalizár su situación económica, la descabellada intentona de esos ilusos viene á dar en tierra con tan nobles propósitos, y se crea otra vez más, una situación llena de zozobras y dificultades.

No vamos á decir ahora si la presencia de esas partidas obedece á una jugada de bolsa, ó es producto de un movimiento político determinado.

Sea cual fuere la causa que haya producido esta alteración del orden público, hay que condenarle con la mayor energía, más que por el daño material que hace, por lo que influye en la depreciación del crédito público.

Hay, pues, que pedir al gobierno gran energía para reprimir esos movimientos que tanto afectan á los intereses del país, buscando donde estén á los instigadores de esta trama, pues por muy altos que se hallen, nunca valdrán tanto como vale el sosiego y la prosperidad de España.

Dos palabras sobre los relojes de Segovia

No soy relojero, ni entiendo una jota de mecánicas, ni astronomias; pero para lo que intento, ni falta que me hace. Demostrar que nuestros relojes, ordinariamente hablando andan mal, muy mal, rematadamente mal eso es lo que pretendo. Para esto unas ligerísimas nociones de Geografía, que saben los niños de la Escuela, y una pequeña dosis de sentido común, serán mas que suficientes.

Dirá alguno: El insistir acerca de un punto sobre el que tanto se ha hablado, ¿no es, cuando menos, repetición molesta y enfadosa? Juzgo que no, pero aunque así fuera yo me rio de tales molestias; es el caso que enfadoso y todo como podría ser el asunto, son muchos los que lo ignoran, y por de pronto, poquísimos los que lo siguen. Hablo de Segovia.

¡Qué desconcierto notamos en esta capital respecto de relojes!

No sé lo que sobre esto pensarán los forasteros y extraños; pero paréceme que allá para su capote, dirán que por la cuenta deben de sobrarnos aquí, los adelantos de la civilización cuanto más eso de longitudes y latitudes, conocimientos geográficos, astronómicos, etc., etc.

En punto á relojes, diríase que reina en Segovia una verdadera anarquía. Habrian de andar nuestros relojes, respecto de los de Madrid, con minuto y medio próximamente de retraso, por estar nuestra Ciudad cerca de medio grado longitud O. de la capital de España.

Así habria de ser, pero sucede generalmente todo lo contrario, pues muchísimas veces andan adelantados mas de un cuarto de hora

Dirán acaso que de intento los adelantan por llegar á tiempo á la estación á tomar el tren, ó para otros menesteres de la vida, pero ésta es tán liviana excusa, qué ni los honores de la refutación merece.

Si así es verdad, que los adelantan con este objeto, ¿cómo explicar entonces que á tiempos, en algunos dias de Enero, por ejemplo, van atrasados cerca de un cuarto de hora?

Tómese cada uno el tiempo que crea conveniente para llegar con anticipación ó á punto á un sitio cualquiera determinado, pero los relojes marquen lo que han de marcar y vayan como han de ir.

No los hagamos salir siempre mentirosos.

Raciocinemos. Fuera de otras muchas divisiones que no son de ahora enumerar, distinguen los atrónomos un día que llaman sideral, otro solar verdadero, y otro solar medio. Tenemos pues, dia sideral, dia solar verdadero y dia medio.

Dia sideral es el tiempo que tarda la Tierra en dar una vuelta sobre su eje.

Este dia, por ser siempre regular y uniforme es el que toman los astrónomos como tipo ó unidad de tiempo y por el que ponen en hora los péndulos y cronómetros que usan en los Observatorios. Los astrónomos se rijen por el dia sideral, á nosotros ninguna utilidad nos trae.

Dia solar verdadero es el que mide el tiempo que tarda el sol en pasar dos veces sucesivas por el meridiano.

Tampoco han de atender á este dia los relojeros para la hora de los relojes, porque su movimiento no es uniforme, sino muy vario. Diariamente se retrasa unos 3 minutos y 56 segundos sobre el movimiento sideral ó de la estrella.

¿Que diremos, pues, de aquellos relojeros que por este día se gobiernan y ajustan á él sus relojes, y de aquellos otros que para hacer el mas acabado elogio de su reloj, alegan que anda siempre al mismo compás que el sol?

Que además de contradecirse abiertamente se pasan de cándidos. El reloj bien de bolsillo, bien de pared que armoniza en un todo con el sol, es el reloj malo de veras. (1)

Por el sol se regían los relojeros de París hasta los días de la Restauración pero así les lucia tambien el pelo; refiere Mr-Aragó que casi todos los dias habían de estar tocando las agujas horarias.

Aquí vamos muchas veces según el dia solar verdadero, más ¿quien tiene cuidado de subsanar el error, poniendo las saetas en hora?

El dia á que con preferencia á los demás han de atender los relojeros, es el que llaman los astrónomos, dia solar medio que es un promedio entre los dias solares verdaderos de todo el año.

Este dia medio, por hablar claro, no es otra cosa que la diferencia entre el medio dia astronómico ú hora en que pasa el Centro del Sol verdadero por el meridiano, y el medio dia medio, en que pasa el sol regular y uniforme, que los geógrafos llaman ficticio por ser parto ó hechura de ellos. Este dia medio ficticio traducido en buen romance, es lo que dominamos Tablas de ecuación de tiempo..... que andan, han de andar por lo menos en manos de todos los relojeros.

Para que mejor se vean y palpen las consecuencias que de no tener en cuenta las modificaciones de este dia medio pueden originarse, probemos de aclararlo con un par de ejemplos.

Sea, v. gr. el día de la fiesta de San Frutos. Pues ese día pasó el sol por nuestro meridiano á las 11 horas, 44 minutos y 12 segundos; lo cual tanto vale como decir que entonces, precisamente, era medio día, y que por consiguiente, casi todos nuestros relojes señalaban más de un cuarto de hora de retraso.

Si del 25 de Octubre, fiesta de nuestre santo Patrón, nos trasladamos al 31 de Enero, tendremos el reverso de la medalla; entonces, si continúan así las cosas, nuestros relojes se adelantarán al sol (medio) cerca de un cuarto de hora; pues aquel día el sol pasará por el meridiano (deducida la diferencia entre los días solares verdaderos de todo el año) á las 12 horas, 13 minutos y 45 segundos.

Síguese de aquí la necesidad en que estamos todos de trabajar con verdadero interés y ahinco porque desaparezca de nuestra ciudad desorden tan lamentable.

Los relojeros se escudan diciendo que tal es la voluntad y gusto de sus respectivos clientes: y los clientes protestan que á fuer de profanos, se remiten, al parecer de los doctos; unos por otros ¿sufriremos que se quede la casa por barrer?

Segovia ha dado siempre relevantísimas muestras de ciudad sabia é ilustrada: pues la ciencia y la ilustración piden y reclaman que, dejando á un lado añejos usos é instituciones y rompiendo con toda suerte de preocupaciones y bajos respetos, pongamos nuestros relojes en armonía con lo que demandan nuestra geográfica longitud y las tablas de ecuación de tiempo, resultado del día solar medio, no del verdadero.

Así nos acreditaremos una vez más de pueblo adelantado y amante del progreso; y así verán nacionales como extranjeros, que no somos extraños ni indiferentes á la civilización, sino antes corremos desolados tras ella y que no discordamos un punto en el armónico y universal concierto de los países ilustrados y doctos.

X.

Segovia 27 Octubre.

(1) Para andar perfectamente el reloj ha de ajustarse en un todo con el tiempo medio: pero en discordancia completa con el sol, quitados 4 tiempos de otros tantos días del año que son: 15 Abril, 15 Junio 1 Septiembre y 25 Diciembre.

LA PROVINCIA

Turégano

Misa nueva.—La fiesta del Rosario.—Viajeros distinguidos.—La próxima feria.—El mercado.

El día 15 celebró por vez primera el santo sacrificio de la Misa el joven sacerdote, hijo de esta localidad, D. Felipe Parra González, siendo acompañado por su padrino de altar D, Ricardo Bartolomé, párroco de esta villa, D. José Moreno Matesanz y doña Rafaela Borreguero Mozo, que lo fueron de manos; la iglesia de Santiago en que se celebró tan sublime acto, era incapaz de contener á los fieles que asistieron, siendo muchas personas las invitadas, por las íntimas relaciones con que cuenta D. Manuel Parra, padre del nuevo sacerdote y su extensa familia.

Aquí tuvimos el gusto de ver á los sacerdotes de Brieva, Santo Domingo de Pirón, Torreiglesias, Otones, Veganzones y Fresno de Gantespino, médico de Brieva Sr. Aparicio, D. Tomás Gómez, boticario de Cantalejo, los secretarios del Guijar, Sauquillo, Veganzones y Torreiglesias, con otras muchas personas que sentimos no recordar.

—El día 21 tuvo lugar una función religiosa, costeada por las hermanas de los dos coros que existen en esta población, del Rosario perpetuo, con la imposición de medallas, comunión general y procesión, cantando el coro de jóvenes varios y escogidos versos, resultando lucidísima y con suma concurrencia apesar de lo desapacible del tiempo.

—El lunes y martes siguientes, un descenso rápido de temperatura, hizo quedar desiertos los paseos, llevando concurrencia á los casinos, y sacó de sus armarios las prendas de abrigo.

—El miércoles tuvo este vecindario la satisfacción de saludar á los señores Vicario capitular de la Diócesis, D. Juan Benlloch, al secretario de Cámara, D. Miguel Arévalo, Doctor Gila y siete señores oficiales de Artillería cuyos nombres ignoro, que pasaban á la peregrinación de San Frutos, siendo recibidos á toque de campana á la vez que las de la parroquia anunciaban las vísperas religiosas y despedidas, cuando á las de la iglesia del Castillo, correspondía anunciar el mismo acto.

Los expresados señores hicieron elogios de esta localidad y de la buena conservación de su castillo.

Los dueños de varios establecimientos están haciendo reformas y mejoras con motivo de aproximarse la feria, pudiendo anticipar á los lectores del DIARIO, que se buscan los locales con afán, para establecer industrias, que no se cobrará impuesto alguno por los puestos en la plaza ni ferial, y en el salón teatro habrá representaciones infantiles, poniéndose en escena obras morales y de gusto.

Que por esto, y otras noticias que se tienen, se puede anticipar no desmerecerá la próxima feria, de las de años anteriores.

Los mercados semanales están bastante concurridos, y los precios remuneradores vendiéndose lo mismo en granos que ganados todo lo que se presenta.

El Corresponsal

27 Octubre de 1900

* * *

Navalmanzano

Este pueblo que siempre se ha distinguido entre los demás de la comarca por la animación y entusiasmo con que celebra sus fiestas, ha dado el día de San Frutos una nueva prueba de su buen humor, organizando una corrida de novillos, uno de los cuales debía ser estoqueado por Manuel Granizo (a) Carpinte.

Esta noticia circuló con la debida anticipación por los pueblos inmediatos, atrayendo á éste, dicho dia, gran número de espectadores.

De tres á tres y media de la tarde dió principio la fiesta con un «lleno» completo.

¡Lástima de taquilla!

El alcalde, que actuaba de presidente, hizo señal y los hermanos Galo y Fructuoso Alvarez hicieron el despejo en dos briosas jacas.

Al compás de un bonito pasodoble pisó el ruedo la cuadrilla, compuesta de los aficionados madrileños «Carpinte», matador; Aniceto Ajo (a) «Cuchareta», Secundino Blanco (a) «Tiza», Jacinto Romero (a) «Chaparra» y Cayetano Morató (a) «El Morato»; banderilleros

que en correcta formación y con todas las formalidades de rúbrica, se dirigieron al palco de la presidencia, hicieron el saludo de ordenanza y dejaron los capotes de lujo, ocupando cada uno su sitio en el redondel.

El presidente agitó el pañuelo y salió el primero y podemos decir último de la tarde que era el destinado al sacrificio.

Negro, bien puesto y mejor armado

Tiene sobre su conciencia la muerte de un infeliz aficionado malagueño en la plaza de Peñafiel, donde fué capeado este año en las fiestas de San Roque.

Sin duda, debido á estos antecedentes, los chicos le capean desde largo, sin hacer nada digno de mención.

«Carpinte», viendo á su cuadrilla un tanto «retraída», se va al bicho capote al brazo, llega hasta el mismo testuz y le da varios lances que le valen muchos aplausos.

Tocaron á banderillas,
y el valiente Cuchareta
se sfó bien las zapatillas
y se quitó la chaqueta.

Debo advertir á ustedes que los chicos no llevaban traje de luces.

Brindó la suerte á los señores que ocupaban el balcón principal de la casa del médico y se fué al «buró» dejando medio par en su debido sitio.

El chico obtuvo palmas y una gratificación.

Repitió la suerte y coloeó otro palitroque un poco delantero.

Resentido aun de la cornada que le propinó un toro en Poveda de las Cintas (Salamanca), no podía meter el brazo derecho.

El torete se creció al castigo y el diestro cogió un par, le llamó de frente y dejó los palos en los mismos rubios; palmas al muchacho.

Los del toril se descuidaron y la víctima se coló en el chiquero.

La cuadrilla aprovechó el intermedio para echar un guante.

Volvió el toro á pisar la blanca arena
y comenzó de nuevo la faena.

Cuchareta cogió otro par, logrando prender los dos rehiletes á toro parado, saliendo perseguido.

Al quite, el matador muy oportuno.

Tocaron á matar y el «Carpinte» se proveyó de los útiles; brindó ante el palco de la presidencia y después, dirigiéndose al balcón del médico, dijo á los señores que estaban en él.

¡Vaya por usté!

Se hizo el silencio y dirigiéndose á la fiera, la dió tres pases en redondo, saliéndose el toro de la suerte.

Los chicos le dieron varios capotazos y «Carpinte», sin preparación, á paso de banderillas, agarró media estocada en la misma cruz; el estoque se ahondó y el traidor cornúpeto cayó muerto sin necesidad de puntilla.

El chico fué ovacionado y con justicia.

La señora del médico le dió una buena gratificación por la suerte, recogiendo además de los otros espectadores del balcón algunas pesetas.

Y se acabó la corrida, porque los demás toretes que se lidiaron resultaron mansos.

Después hubo un animado baile de tamboril.

Resumen:

La presidencia acertada,
los chicos trabajadores,
la concurrencia animada,
y el día, de los mejores
de toda la temporada.

LIGODRAUDE

27 Octubre 1900

EN GRAJERA

Un muerto y dos heridos

El día 25 del actual por la tarde jugaban á la pelota en ese pueblo, los jóvenes Pedro Illana Barahona de 17 años, Julián Illana Barahona, de 20, y Eugenio de Agueda, de 18, los cuales formaban grupo contra Andrés Torres Gutiérrez, también de 18 años, Vicente Torres Gutiérrez de 14, y Jesús Antoraz Narro, de 16, jugandose á 15 céntimos el partido.

El primero de éstos se realizó en buena armonía, pero al comenzar el segundo se discutió por ambos bandos un resto ó tanto, lo cual fué motivo para que agriándose la disputa, se suspendiese el juego y saliesen del local á este destinado los referidos jóvenes, más una vez fuera del mismo, se recrudeció la cuestión hasta convertirse en riña sangrienta, de la cual resultó con una puñalada en el corazón que le dejó muerto en el acto, Pedro Illana, siendo el agresor Andrés Torres.

Julián Illana y Eugenio de Agueda, al ver á su compañero en tierra agonizando, se abalanzaron contra Andrés Torres, intentando quitarle la navaja que esgrimía amenazador, pero éste, revolviéndose, hirió con ella á Julián en el costado izquierdo y á Eugenio en el estómago, siendo por fortuna éstas heridas de poca profundidad, gracias á las gruesas chaquetas que los últimos llevaban puestas.

El juzgado de Instrucción de Sepúlveda, á cuyo partido pertenece Grajera, entiende en el asunto.

NOTICIAS

Ha sido elegido Presidente del Monte de Piedad y Caja de Ahorros el muy ilustre Maestrescuela y Ecónomo de la Mitra D. Gaspar de Andrés

El ayuntamiento del Espinar ha dirigido al Gobierno civil dos instancias, solicitando en una de ellas que sea respetado el derecho al disfrute por parte del vecindario, á las leñas muertas, secas y rodadas de los montes de propios, derecho que dicen reconocido también al hacerse la ordenación del «Pinar de la Garganta» de dichos propios; solicitándose en la otra instancia que en tanto no riga el plan del corriente año forestal que comenzó en primero de este mes, se consienta á los ganaderos de la villa aprovechar los pastos de los montes de propios, sujetándose á las condiciones del plan anterior, dejando sin efecto las frecuentes denuncias que vienen verificándose por pastoreo de ganados pertenecientes á dichos ganaderos, los cuales están dispuestos á llenar las formalidades que sean necesarias para que se les conceda el disfrute de los indicados pastos.

Con motivo de la fiesta de todos los Santos, se ve concurridísimo estos días el Cementerio, por las muchas personas que van á adornar las sepulturas.

A las diez de la mañana de ayer, se celebró en la iglesia de San Justo, la función principal de los Santos segovianos, viéndose el templo concurridísimo.

Ofició la misa el cura párroco del Salvador, D. Luis Díaz Cazorro, y de asistencias, los sacerdotes D. Mariano Cañas y D. Joaquín Mateos.

La oración sagrada estuvo á cargo del excapellán de los Establecimientos de Beneficencia, D. Leandro García, quien hizo, con elocuentes frases, la biografía de los Santos, poniendo de relieve la de San Alfonso Rodríguez á quien fué, principalmente dedicada la función religiosa.

Una brillante orquesta ejecutó una de las misas del difunto maestro D. Valentín Sastre, que cantó un escogido cuarteto.

A las cuatro y media hubo reserva, como último día de novena, predicando el ilustrado coadjutor de Perogordo, D. Clemente Sierra, terminando el acto con la bendición del Santísimo Sacramento.

Ecos de Sociedad.

La casa de la distinguida escritora doña María de Belmonte, se vió en la noche de ayer sumamente concurrida por gran número de familias de la buena sociedad Segoviana.

Las bellas señoritas María Alvarez y María y Julia Cossio ejecutaron y cantaron al piano trozos de escogida música, distinguiéndose como siempre la dueña de la casa.

La gente joven dedicóse algún tiempo al baile, pasándose sumamente agradable la velada.

Entre las personas que allí había recordamos á las familias de Ordovás, Salvador, García Rodaje, Cossio, Alvarez, Calderón, Hernández y otras que sentimos no recordar.

Por un error involuntario se dejó de consignar en el número de ayer, los matrimonios siguientes:

El día 27 á las cuatro de la tarde, se celebró en San Lorenzo el matrimonio de Vicente de la Cruz Heras, con Martina Galindo Otero.

A las cuatro y media, en la misma Iglesia, el de Francisco de Asís Cerezo Sanz, con María de los Santos López Díez.

Durante este mes han sido inhumados en el cementerio de la capital, 29 cadáveres.

Esto patentiza que la salud pública en Segovia, es inmejorable.

Por la Guardia civil del puesto de San Rafael fueron detenidos y puestos á disposición del Juzgado del Espinar, hace pocos días, tres carros de leña, en el muelle de la estación de dicha villa, por entender se trataba de vender la leña mencionada, lo cual dice prohibe la legislación de Montes, por tratarse de productos de un monte en ordenación, cual es el Pinar de la Garganta, de donde fué extraída; participando asimismo dicha fuerza que intentó detener sin poder conseguirlo otros diez carros de igual procedencia, embarcados en dos vagones del ferrocarril, consignados á Madrid.

Audiencia

Hoy asistirá á declarar como testigo, en el el juicio oral que ha de celebrarse en esta Audiencia, Eleuterio López, que, como recordarán nuestros lectores, cometió en la Matilla un doble asesinato.

Tenemos noticia que el Consejo de Administración de la Electricista está dispuesto á atender inmediatamente cuantos pedidos de instalaciones de luz eléctrica se le hagan.

A cobrar

En la Delegación de Hacienda de esta provincia estará abierto el pago para las clases activas y pasivas del 2 al 12 del próximo mes de Noviembre.

Accidente desgraciado.

En el kilómetro 62 de la carretera de Sepúlveda á Riaza, ocurrió el día 27 del actual el vuelco de un carro, habiendo fallecido á consecuencia de él la persona que le conducía.

Reconocido por la Guardia Civil el sitio de la ocurrencia, vió dicha fuerza sobre la cuneta del lado derecho de la carretera el carro volcado y debajo de él, cubierto por una gran losa de piedra el cadáver del carretero.

Próximo al vehículo, había una piedra movediza sobre la que se marcaba la huella de haber pasado por encima una rueda ocasionando el vuelco.

Dicha piedra parece debió ser colocada de intento en medio de la carretera ignorándose hasta la fecha, por quien y con que objeto, pues solo se sabe que un carretero, el cual había pasado por aquel sitio media hora antes, ya había visto dicha piedra origen del accidente.

Identificado el cadáver por el Juzgado de Instrucción, resultó ser el del vecino de Sepúlveda Cayo Francisco de Franciscos.

No obstante considerarse el accidente como casual, la Guardia Civil hace gestiones para esclarecer el hecho.

Después de permanecer unos días en Segovia, ha salido para Fuente de Santa Cruz, el rico propietario y Sexmero, D. Pedro Escorial.

Instrucción pública

Se han recibido en el Gobierno civil los presupuestos é inventarios de la escuela de niños de Martín Muñoz, formados para el actual semestre.

—El ayuntamiento de Tolocirio ha solicitado de la junta provincial que al proveer en propiedad la escuela de dicho pueblo, se haga con maestra y no con maestro.

—El Rectorado central ha concedido á la maestra destinada en Fuentesauco, Doña Rufina Cabrero, nuevo título administrativo con haber anual de 550 pesetas.

Orden de la Plaza

Presidente de la Junta de subsistencias: señor teniente coronel de la Zona, D. Mariano Pérez Royo.

Provisiones: segundo capitán del regimiento Sitio.

Visita de Hospital y vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

El general gobernador militar, *Cabello*.

Efemérides segovianas

Día 31 de Octubre de 1560.—Tomó posesión del Obispado de Segovia Don Martín Pérez de Ayala, fundador del Colegio de los Doctrinos.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 30 de Octubre de 1900, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	681'00 mm.
Temperatura del aire	13'0
Id. máxima al sol del día anterior	27'8
Id. id. á la sombra	17'2
Id. mínima noche última	4'2
Id. id. á cielo descubierto	2'4
Viento: dirección	S. O.
Fuerza aproximada	Calma
Nieve caída en las 24 horas	»
Estado del cielo	Despejado

El encargado.—Ildefonso Rebollo.

NUESTRA INFORMACION

Madrid 30

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma de S. M. los siguientes decretos:

Marcando el procedimiento que debe seguirse en el sobreseimiento de las causas criminales seguidas y en tramitación en Filipinas, Cuba y Puerto Rico al cesar la soberanía de España.

Dictando reglas para la colocación de los funcionarios de la suprimida dirección del ministerio de Ultramar, en la de los registros de este ministerio.

Modificando la aplicación de algunos artículos del decreto de 27 de Septiembre del año último, que reorganiza el registro de actos de última voluntad.

Promoviendo á chantre de Menorca á don Guillermo Friol, canónigo de la Seo de Urgel.

Nombrando fiscal de la Audiencia de Alicante á D. Rafael Pérez de Torres, presidente de la de Cuenca.

Trasladando á la presidencia de la Audiencia de Cuenca á D. Martín Pérez y Pérez, que lo es de la de Orense.

Nombrando presidente de la de Orense á D. José Zepedano, fiscal de la misma.

Trasladando á la Audiencia de Córdoba á D. Ricardo Muñoz, magistrado de la de Málaga.

Idem á esta vacante á D. Luis de Villarraso, magistrado de la de Córdoba.

Idem á la Audiencia de Salamanca á don Eduardo Madriñan, que servía en la de Orense.

Idem á dicha vacante á D. Juan Puig, magistrado electo de Cuenca.

Idem á la Audiencia de Huelva al electo de la de Salamanca, D. Manuel León Escobar.

Idem á esta vacante á D. Juan José Pelayo, electo de la de Huelva.

Idem á la plaza de teniente fiscal de la Audiencia de Valladolid á D. Benito Cándido Rodríguez de Celis, magistrado de la de Salamanca.

Además han sido firmados cuatro decretos de indulto.

El primero de conmutación de la pena de muerte impuesta por la Audiencia de Granada á Francisco Aragón, y los restantes de penas leves impuestas á Benito Alfonso y Antonio Sabarit, procedentes de la Audiencia de Badajoz; á Mariano Herrero, Gaudencio Aparicio y Tirso Bono Carrillo, de la de Palencia, y á Marcelo Gutiérrez Baena, de la de Santander.

Los sediciosos de Badalona

La partida de Badalona se supone disuelta, por haberse encontrado abandonados en el campo los fusiles, municiones y uniformes que debieron pertenecer á ella.

El capitán general de Cataluña está tan convencido de tal supuesto, que ha mandado retirar las fuerzas que salieron en persecución de los rebeldes.

La partida de Igualada

La que apareció en ese distrito se compone de unos 30 hombres armados y equipados á semejanza de los de Badalona.

Esa partida se presentó en las minas de Guixols y va perseguida por fuerzas de la Guardia civil.

Lo del día

Las partidas carlistas en Cataluña continúan siendo el tema preferente de las conversaciones.

Con respecto á las detenciones y registros verificados estos dos últimos días en Barcelona, dice un periódico local que el titulado general carlista D. Salvador Soliva y su ayudante el capitán D. José María Alegría, después de cuarenta y ocho horas de detención, incomunicados en los calabazos del gobierno civil, fueron trasladados anoche á las cárceles nacionales y que se practicaron registros en las casas del titulado general carlista señor Arizón; del jefe de la estación de Villanueva señor Vidal, y en la del aludido Soliva, donde se incautaron de 600 pesetas, un revólver y cartas, según telegrafié ayer.

También se han registrado las casas del jefe de la parada del tranvía de San Gervasio, situada en la plaza de Cataluña, Sr. Castañeda, y del Sr. Marsales, dueño de la pollería de la Rambla de las Flores. Este es cuñado del duque de Solferino.

Otra de las casas registradas es la del señor Sala, fabricante de tejidos, y la del Sr. Grifé, que estaba indicado como general cuando surgió la partida de Sardañola.

En poder de éste se encontraron fotografías y cartas que se creen tengan interés.

Este se halla detenido á disposición del capitán general.

El sacerdote Sr. Güell no pudo ser detenido por hallarse enfermo en el Hospital, según telegrafié anoche.

Se le ha encontrado un revólver, quinientas cápsulas y una táctica de infantería.

Además de esto, se han registrado las casas de los señores Noguera, Bayona, Riego, Torres y otros varios, á quienes no se ha encontrado en sus domicilios.

Un sermón faccioso

Ha llamado la atención en Castellón y es objeto de comentarios el que anteayer, después del furibundo sermón que en la iglesia parroquial predicó contra la libertad fray Lucas, hijo del conocido cabecilla carlista, se repartieran profusamente en el paseo, por sacerdotes, según afirma el periódico local, hojas de propaganda antiliberal, y que ayer, en la fonda principal de esta ciudad, se reunieran varios curas de esta provincia, habiendo algunos de ellos que fueron significados cabecillas en la anterior campaña carlista.

Los carlistas alaveses

Según noticias de Vitoria, el actual movimiento ha cogido de sorpresa á los carlistas alaveses.

Todos están en sus respectivas residencias, sin ser objeto de vigilancia.

Las tropas hacen paseos militares por los pueblos, y nada serio se espera allí por ahora.

Viajera ilustre

A las tres y media de la tarde, por traer bastante retraso el tren, ha llegado hoy á Madrid, de incógnito, la madre de nuestra soberana.

En la estación fué esperada por la Reina, los jefes superiores de Palacio, el presidente del Consejo, el ministro de Estado y el gobernador civil.

La cartera de Marina

Aún no se ha celebrado la anunciada conferencia entre el general Azcárraga y el contralmirante Sr. Ramos Izquierdo, pero se dice en los centros oficiales que dicho señor aceptará la cartera de Marina.

Romero Robledo en la Coruña

El batallador ex ministro conservador dijo en el Círculo de Artesanos, al terminar su discurso:

—Sólo en política vengo riñendo ruda batalla, con desprecio del poder.

Por favores de la suerte obtuve elevada posición política y nada me queda que apetecer.

Cuando todos los caminos se me muestran abiertos, parece que me los quiero cerrar yo mismo.

Creo necesario llamar la atención del país para atender al restablecimiento de las libertades, y que no se conculquen las leyes y los derechos adquiridos con un raudal de sangre.

Ardua es la empresa. Ni espero ni quiero recompensas.

Me dispongo á los sacrificios y hállome dispuesto á dar la voz de alarma al país diciendole:

«Levántate; se perdieron tus colonias, y cuida de no perder el honor que te quitan los partidos y los hombres que aspiran á que se borre el nombre de España.

No soy monárquico constitucional, soy liberal y demócrata.

Si los principios me exigieran inclinarme ante el soberano inapelable, aunque éste fuese el pueblo, tuviera á menos ser monárquico.

Se están infringiendo continuamente los principios constitucionales, y donde primeramente se infringen es arriba.

Estamos padeciendo un Gobierno personal.

Para gobernar á le D. Carlos es más honrado que venga éste á gobernar.»

El discurso fué interrumpido varias veces con grandes salvas de aplausos.

Otra partida en Manresa.-Dos muertos

Cuando se creía que todo el movimiento sedicioso estaría limitado á los anteriores puntos, se recibió en Gobernación la noticia de que en Manresa también se había presentado una partida como de 30 hombres.

Según las noticias oficiales, la fuerza pública que salió en su persecución les hizo dos muertos.

Del batallón de Alfonso XII, que se encuentra en Manresa, se ha destacado una columna para perseguir á los sediciosos.

Otra partida en Berga

Unos pretenden que varios sujetos armados que merodeaban por las inmediaciones de Berga, constituían otra nueva partida, y otros suponen que es la misma que apareció en Manresa y que, huyendo de la persecución de la fuerza pública, pasó por aquellas cercanías.

De todos modos, también se ha ordenado que una sección de caballería vaya á sus alcances para coparlos si persisten en mantenerse agrupados, cosa que no se cree, sino que se disolverán del mismo modo que han surgido.

Los voluntarios de la City

Los periódicos de Londres publican minuciosos detalles acerca de la ovación de que fueron ayer objeto en las calles de esa ciudad los voluntarios de la City.

A las noticias anteriormente telegrafiadas por esta Agencia, añaden aquéllos que fueron tales las apreturas, que muchas personas resultaron muertas y otras heridas.

Hasta ahora, según los partes oficiales, se sabe que hubo cuatro muertos, 140 heridos y un gran número de personas, particularmente mujeres, desmayadas, llevadas á las Casas de socorro.

Terremoto espantoso

Un telegrama de Caracas dice que en la mañana de ayer se sintió en aquella capital un espantoso terremoto.

Las pérdidas originadas por el fenómeno seísmico son enormes, y muy sensibles las desgracias personales.

Hasta ahora hay noticia de treinta muertos y muchos heridos.

El presidente de la República de Venezuela, sorprendido dentro de su casa por el temblor de tierra, se arrojó desde una ventana fracturándose una pierna.

La población poseída de pánico acampa en las plazas y paseos.

Se han cerrado las iglesias, escuelas, oficinas y demás edificios públicos.

CAVOUR

Cotización de la Bolsa

4 por 100 interior contado, 68'10.—Idem fin de mes, 68'00.—Idem próximo, 68'15.—Exterior contado, 75'00.—Idem fin de mes, 00,00.—Idem próximo, 00,00—Amortizable, 90'00.—Billetes de Cuba, 6 por 100 (viejos), 82'20.—Idem al 5 por 100 (nuevos), 68'50.—Banco de España, 500'00.—Tabacos, 381'00.—Obligaciones de Aduanas, 000'00.—Obligaciones de Filipinas, 00'00.—Sociedad Eléctrica de Chamberí, 000'00.—Francos. 33'25.—Libras, 00'00.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

(Ayuno).—San Nemesio y su hija Santa Lucila, mártires.

Cultos

La Misa y Oficio divino son de Santa Eduvigis, con rito semidoble y color blanco.

—Hoy es día de ayuno para los que han cumplido 21 años.

Regimiento de Artillería de Sitio

Teniendo que darse habas al ganado del expresado Regimiento, se admiten muestras y precios de las mismas hasta las doce de la mañana del día 2 de Noviembre próximo, advirtiendo que han de ser de las recolectadas en el año actual.

Segovia, 29 de Octubre de 1900.—El Comandante mayor, Luis Hernández.

ÚLTIMA HORA

Varias noticias

Mañana por la tarde se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

En él comenzará el examen de los presupuestos parciales de gastos.

—El general Polavieja ha visitado hoy al ministro de la Guerra, habiendo insistido en la dimisión que tiene presentada de la presidencia de la Junta Consultiva.

Dícese que el general Linares, ante esa insistencia, está dispuesto á aceptársela.

—Los últimos telegramas recibidos en el ministerio de la Guerra del capitán general de Cataluña, no amplían nada las noticias que había esta mañana acerca de las partidas carlistas.

Estas se dirigen hacia la montaña de Berga, perseguidas por fuerzas de caballería divididas en secciones.

Ignórase la dirección que haya podido tomar el batallón de Alfonso XII, que fué destinado desde los primeros momentos para sofocar el movimiento.

—El ministro de la Gobernación, hablando esta tarde con los periodistas, ha manifestado que, según los telegramas recibidos de Barcelona, las partidas carlistas se habían internado en la montaña de Bergá.

El Sr. Ugarte confía en que se disolverán muy pronto ó serán capturadas por las fuerzas que activamente las persiguen.

El ministro añadió que no tenía conocimiento oficial de ningún encuentro; pero que nada de particular tendría que hubiese ocurrido. Y respecto al número de los que las componían, dijo que era muy difícil precisarlo; pero que no pasarían de 150 ó 200 hombres, con lo cual estaba demostrado lo descabellado de la intentona.

El Sr. Ugarte ha desmentido que se trate de adoptar medidas extraordinarias de ninguna clase, así como también el que se haya verificado ninguna detención en Madrid ni se persiga á nadie.

También ha rectificado el rumor de que hubiese aparecido alguna otra partida en Lérida.

—Según telegrafían de Barcelona, la Guardia civil ha capturado á 16 sujetos de los que formaban la partida de Badalona.

El comandante señor Gotarredona ha tomado declaración á alg unos de los que fueron conducidos á Barcelona, á disposición del capitán general.

Se ha practicado la autopsia del cadáver del cabecilla José Torrens, enterrándosele luego en el cementerio de Badalona.

Al entrar hoy en clase el catedrático de Francés del Instituto, D. Julián Bosque, conocido por sus ideas carlistas, fué silbado por algunos estudiantes.

Otros escolares, teniendo en cuenta sólo que el señor Bosque cumple su misión muy á conciencia, le aplaudieron.

—En breve le será admitida la dimisión de su cargo al gobernador civil de Barcelona, señor Dorda.

Con tal motivo se llevará á cabo una combinación de gobernadores.

Parece que la vacante del Sr. Dorda pasará á ocuparla el actual gobernador civil de Guipúzcoa, señor González Rotows.

El señor Burell, gobernador de Jaén, será nombrado para el mismo cargo en Valencia.

El señor Díaz Merry, que desempeña en la actualidad el Gobierno civil de la ciudad del Turia, será nombrado secretario del Gobierno de Madrid.

Al señor Vallarino, que ocupa este último puesto, se le indica para uno de los Gobiernos civiles que quedarán vacantes.

—Además de las tropas que hay dispuestas para marchar en Madrid y Zaragoza, el general Linares ha ordenado que estén también dispuestas algunas otras de las guarniciones de Burgos y Valladolid.

Las designadas en esta región pertenecen á la 2.ª brigada de la 3.ª división, y consisten en los batallones de cazadores de Madrid, núm. 2, Barbastro, núm. 4, residentes en Madrid, y Ciudad Rodrigo, núm. 7 y Arapiles, núm. 9, acantonados en Alcalá de Henares, todos los cuales recibieron anoche, á las diez, órdenes de estar apercibidos para tomar el tren al primer aviso.

—El ministro de Hacienda ha puesto hoy á la firma de S. M. un decreto autorizando la adquisición de material á la Casa de la Moneda.

De Gobernación ha firmado la Reina dos decretos; uno nombrando al Sr. Cortejarena vocal del Consejo de sanidad, y otro admitiendo á D. Eugenio Silvela la dimisión del cargo de director de administración local.

El Emperador de China propone bases concretas para la paz.

El Emperador de China ha dado las órdenes oportunas para que se propongan á las potencias las siguientes condiciones para la paz:

La prisión perpetua del príncipe Tuan.

Que Tien Tsin sea considerado como un distrito internacional.

Que los chinos abrirán nuevas ciudades al comercio extranjero.

Que China se abstendrá de comprar armas y municiones en el extranjero.

Que China se procurará los fondos para pagar la indemnización á las potencias, duplicando ó triplicando los derechos de importación.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS, Plaza de Guevara núm. 2.

ANUNCIOS

Flato ardiente, dolor de estómago

MAGNESIA EFERVESCENTE *ESPINAR*

GRANULADA

Este preparado tan conocido y apreciado del público, compite con ventaja con su similar extranjero pues á más de producir mejores resultados en la curación de las afecciones del estómago, como Acedias, Fatiga al digerir los alimentos, Vómitos, Dolor de estómago y otras muchas, es mucho más económico de precio.

Pídase en todas partes con el nombre «de Magnesia Espinar», y se convencerán de su bondad.

Laboratorio; Farmacéutico *G. ESPINAR, Sevilla.*

MONTES, FOTÓGRAFO.—VICTORIA, 11.

LA ELEGANTE

SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO

DE

ANTONIO RUIZ

JUAN BRAVO, 3.—SEGOVIA

El dueño de este Establecimiento en el deseo de hacer conocer al público en general, el perfecto corte y esmerada confección, establece precios especiales que no admiten competencia.

Trajes de Patén, variados dibujos de 25 á 110 pesetas.

Trajes de Viena azul, café ó negro de 30 á 115 idem.

Trajes de estambre azul, café ó negro de 35 á 125 idem.

Precioso surtido en toda clase de géneros para caballero, para la confección á medida.

Se hacen trajes en 10 horas

NOTA.—Esta casa tiene montado un Taller de Construcción en Madrid con oficiales de primera para la confección de trajes de Frak, Esmotki, Levita y Chaquet.

PAÑOS Y NOVEDADES

DE

Antonio Ruiz

36, JUAN BRAVO, 36

SEGOVIA

En este nuevo Establecimiento encontrará el público en general, un completo y variado surtido en todos los artículos concernientes al ramo de pañería.

Además cuenta con una bonita colección de géneros para abrigos y vestidos de Señora.

En mi viaje á los principales centros productores, he adquirido precios baratísimos por la gran cantidad de géneros comprados y para realizarlos, he abierto este nuevo Establecimiento, por sólo durante los meses de Octubre, Noviembre, Diciembre y Enero.

PRECIO FIJO

Ventas al contado

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

O POLVOS DL DR. KUNTZ

Este **Remedio,** bajo la forma de polvos, puede titularse **maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia.** Todos los enfermos se curen, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. **Enfermos** hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el **éxito** cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay **Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea** que **resista al «Estómago Artificial». Cuando han fracasado** todos los demás *digestivos* el único **remedio positivo** que puede devolver la salud es **«El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz».**

CURA **las dipsepsias estomacales** en sus diferentes formas (atónica-catarral flatulenta) y la **dilatación de estómago,** haciendo desparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón del **vientre,** los eruptos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA **las dipsepsias intestinales,** cesando pronto las:
DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza **El Estómago Artificial,** porque destruye los **microbios** productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infeccionarse, así todo estado **diarréico** debe ser tratado por **El Estómago Artificial,** el cual actúa tambien como **Preventivo.**

CURA **la disentería** con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA **la gastritis, gastralgias y catarro** crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á ptas. 7'50 la caja; 4 ptas. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid, y Centro de Especialidades. Rambla de las Flores, 4. Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos

---

Sastrería de Militar y Paisano

DE FERNANDO SERRANO

1 y 3.—Isabel la Católica.—1 y 3

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de manifestar á su numerosa clientela y al público en general que ha recibido excelentes géneros para la presente temporada.

Un inmenso y variado surtido en géneros para trajes, gabanes, pantalones, embozos de terciopelo, felpa y lana.

Bonita colección en capas á precios baratísimos y broches para las mismas.

Se confeccionan trajes de frac, levitas, esmotki, chaquets y manferland, á precios económicos.

ESMERADA CONFECCION Y CORTE

MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREOS —Y ROOB ANTISIFILITICO— **Costanzi**

Salvati Costanzi

Diputación, 435 Barcelona.

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor nada más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de *Venéreo y Sífiles,* aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales (estrechez), que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimassondas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la «purgación» reciente. y en 5 ó 6 días la «crónica» ó gota militar. Inmejorable para las «úlceras y flujo blanco» de las mujeres «arenillas y catarros» de la vejiga, «escozores uretrales, cálculos, retenciones de la orina» y demás infecciones génico urinarias, y especialmente la «sífiles», aunque sea hereditaria. Para la curación de la «sífilis», el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todo los antisifilíticos hasta hora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio» ni substancia «Mercurial» alguna. Por el contrario, la misión del Roob estribaprecisamente en contrarrestar los efectos detales substancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedadesno muy fáciles de curar. A los incréduosse les admite el pago una vez curados, previo el trato especial exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la *Inyección. Costanzi:* pesetas 4. Precio de los confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones ptas. 5. Roob antisifilítico, ptas. 4. Para provincias, añadir ptas. 1. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias. En Segovia, en la Farmacia y Droguería de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LS PROVINCIAS DE ESPAÑA

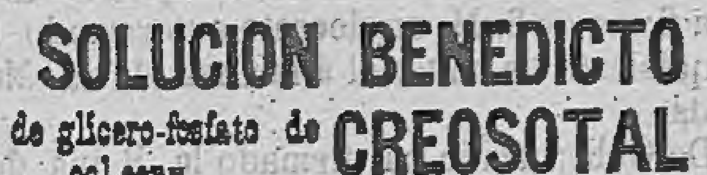
FRANCIA Y PORTUGAL

34 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE,

CASA DE LA TIERRA



SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal creosotal **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias, y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66.

LA ILUSTRACION

COLEGIO PARTICULAR DE NIÑOS DE PRIMERA ENSEÑANZA

DIRECTOR

DON DOMINGO PALACIOS

Maestro Superior

3, SANTA COLUMBA, 3

Espacioso local capaz de contener hasta 160 alumnos y con las condiciones que exige la Pedagogía moderna.

NOTA. Clase especial de repaso para alumnos de Institutos y Escuelas Normales:

PRECIOS MODICOS

Aviso

De una casa respetable de esta ciudad y avusando sin duda de la confianza, se ha sustraído, hace algún tiempo, el tomo segundo de las obras de Moratín. El tomo está encuadernado en cuarta y con pasta entera. En el lomo, con letra dorada, sobre fondo encarnado, dice: «Moratín—Obras dramáticas». Por bajo, ya sobre fondo oscuro las iniciales de su dueño que son: J. M. C., y después un segundo número del tomo.

Las obras que contiene son siete, cuatro en prosa y tres en verso. Sus nombres son: «La Escuela de los Maridos», «El Sí de las Niñas», «El Médico á Palos», «La Comedia Nueva», «El Viejo y la Niña», «El Barón» y «La Mojigata».

Si su actual poseedor, sabiendo ya su mala procedencia, quisiera devolverlo, ó venderlo; en esta administración está depositado el primer tomo.

La venta ó devolución se agradecerá, por ser un recuerdo de familia.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES

ELABORADOS Á BRAZO

Juan Margareto.

6.—REAL DEL CARMEN.—6

PRECIOS:

Desde 1'25 á 4 pesetas libra.

Hay buen surtido en vinos de Jerez, Málaga y Pedro Jimenez, galletas finas, pasas de Málaga, quesos, conservas y otra infinidad de artículos pertenecientes al ramo de comestibles.

Los chocolates y el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

No comprar estos dos artículos en ninguna otra parte sin probar antes los de esta casa, en la seguridad de que todo parroquiano quedará satisfecho.

6, Real del Carmen, 6.—SEGOVIA.

EMULSION DEL DR. TRIGO

LA UNICA DE ESPAÑA PREMIADA en la exposición de París de 1900

De venta en todas las farmacias y droguerías

POR MAYOR EN EL LABORATORIO DEL AUTOR

Sagunto, número 144, VALENCIA